

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

MEMORIA

DEL

LABORATORIO MUNICIPAL DE HIGIENE

EN 1.947.



Redactada por el Director

D. Jose Estrade Camuñez.

Jerez 1.948.



Al Excmo. Ayuntamiento.

Para cumplimentar lo ordenado en el R. D. de 22 de Diciembre de 1.908, presento al Excmo. Ayuntamiento, la Memoria de los trabajos realizados en este Centro durante el pasado año de 1.947.

Reitero mi agradecimiento a la Excmo. Corporación Municipal en la persona del Excmo. Sr. Alcalde D. Miguel Primo de Rivera de quien hemos recibido una cooperación cariñosa y eficaz y al pueblo de Jerez para quien especialmente cooperamos.

I.

ORGANIZACION DEL CENTRO.

- - - -

Los servicios de este Laboratorio han venido funcionando al igual que en los años anteriores.

Por haber sido ordenado por la legislación vigente, se ha creado el servicio de la vacunacion antitiftérica, en los niños al cumplir el primer año de su vida, habiendose realizado 2,168 vacunaciones.

Para este servicio se utiliza el fichero que se emplea para la práctica de la vacunacion antivariólica al cumplir el niño los tres meses de su vida.

El servicio de inspección de alimentos ha sido intensificado, se han realizado 2,105 análisis, el triple del año anterior.

Como consecuencia de la epizootia de rabia que se presentó en esta población, han sido numerosos los tratamientos anti-ráxicos aplicados en este Centro, habiendose tratado contra la rabia 292 personas, cifra alta en comparación con el año anterior que solo se efectuaron 38 tratamientos.

PERSONAL.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, la plaza de Conserje-Barbero ha sido desdoblada; el cargo de barbero sigue desempeñado por Juan Corral Gallardo, para el de conserje ha sido nombrado por la Alcaldia, Antonio Soto Sanchez.

Como consecuencia de la epizootia de rabia que se presentó en esta población, han sido numerosos los tratamientos anti-rábicos aplicados en este Centro, habiendose tratado contra la rabia 292 personas, cifra alta en comparación con el año anterior que solo se efectuaron 38 tratamientos.

PERSONAL.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, la plaza de Conserje-Barbero ha sido desdoblada; el cargo de barbero sigue desempeñado por Juan Corral Gallardo, para el de conserje ha sido nombrado por la Alcaldia, Antonio Soto Sanchez.

IV.

Breve resumen estadístico de las enfermedades infecciosas.

- - - - -

Durante el pasado año se han registrado en este Centro mayor número de enfermedades infecciosas como consecuencia de haberse recibido parte de 6,474 casos de gripe y 2,028 de paludismo.

Por haberse presentado un brote de difteria se han registrado 75 casos que han dado lugar a 14 defunciones, cifra mayor que la del pasado año.

Lo de fiebres tífica-paratífica han disminuídi de 121 cifra del pasado año a 64 con 10 defunciones, todos los casos han aglutinado al bacilo de Eberth.

La fiebre recurrente, tipo hispanico dió lugar a un brote con 171 casos, desapareciendo con las medidas de despiojamiento.

Se han presentado un brote de varicela con 131 casos y otro de sarampión con 43.

Lo casos de tuberculosis han aumentado llegando a la cifra de 283 dando lugar a 183 defunciones.

Jerez de la Frontera a 8 de abril de 1.948.
El Director del Laboratorio,